



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA CONTROL INTERNO
GRUPO AUDITORIA INTERNA

SUCIN-GRAUD - 20.20

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

Señor general
WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO
Director General de la Policía Nacional
Carrera 59 Nro. 26-21 CAN
Ciudad

Asunto: informe ejecutivo auditoría interna específica Direccionamiento Tecnológico

Respetuosamente envío a mi general, informe ejecutivo de la auditoría auditoría interna específica Direccionamiento Tecnológico, dirigida a la Dirección de Educación Policial y Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, registrada con el código 10292 y desarrollada durante el periodo comprendido entre el 24/03/2026 al 27/03/2026, en la cual se documentaron los siguientes resultados:

UNIDADES VISITADAS	HALLAZGOS	CONCLUSIONES
2	2	3

Conclusiones

- La Dirección de Educación Policial presentó debilidades en el cumplimiento de los procedimientos, continuidad del negocio, recuperación tecnológica y solicitud de borrado seguro de la información, incrementando el nivel de riesgo frente a posibles afectaciones a la disponibilidad de los servicios tecnológicos, la integridad de la información y el cumplimiento de los lineamientos normativos y de seguridad de la información establecidos por la Institución.
- Verificado de manera aleatoria el cumplimiento de la Resolución Nro. 04408 de 26/12/2024 “*Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional*”, se observó que en la Dirección de Educación Policial y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adoptan las medidas de control para el acceso a la información, tales como usuario y uso de contraseña para los equipos de cómputo y aplicativos, generando controles para la administración y gestión de las políticas de seguridad de la información.

- Analizado el proceso auditado en la Dirección de Educación Policial y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones no se alerta sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 # 26-21
Teléfono:
ocint.graud@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA